



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/LPN-SA-US-0034-11-04/2018

FECHA: 10 DE ENERO DEL 2019

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SITA EN GUILLERMO ROJAS MIJANGOS S/N, COLONIA CIUDAD UNIVERSITARIA, C.P. 70805, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **10 DE ENERO DEL 2019**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-SA-US-0034-11/2018 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA ILUMINACIÓN DE ANDADORES DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR", SOLICITADA POR LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES-EDUCATIVA SUPERIOR FAM IES CAPITAL 2018, EN LA QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA NÚMERO 14, DE DICHO CONCURSO A LA EMPRESA **SOLUCIONES EN REDES Y COMUNICACIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.**, MEDIANTE CONTRATO **Nº UNSIS/LPN-SA-US-0034-11-04/2018** DE FECHA **5 DE DICIEMBRE DEL 2018**. ANTE LA PRESENCIA DEL **L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA**, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, LA C.P. ALICIA RIOS VÁSQUEZ, JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES, ASÍ COMO LA ARQ. RAQUEL LÓPEZ SALVADOR, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO COMO ASESOR TÉCNICO. ——————
SE HACE CONSTAR LA COMPARCENCIA DEL LA CIUDADANA **ROCIÓ DEL CARMEN LEMUS LÓPEZ** ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA **SOLUCIONES EN REDES Y COMUNICACIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.** QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR DE FOLIO NÚMERO **IDMEX 0479044247974** EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CUYO LADO DERECHO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DEL COMPARCIENTE, MISMA QUE SE DEVUELVE AL INTERESADO. ——————

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA A LA CIUDADANA **ROCIÓ DEL CARMEN LEMUS LÓPEZ**, MANIFIESTA QUE: VIENE A HACER ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONTRATO DE REFERENCIA, CONSISTENTES EN:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	22	PIEZA	LUMINARIA SOLAR TODO EN UNO MODULO SOLAR DE 70 W 18V MONOCRISTALINO SENSOR INFRAROJO INTEGRADO PROTECCIÓN CARGA / DESCARGA INTEGRADO BATERIA DE ION LITIO 36Ah 12V FLUJO LUMINOSO 6000 LUMENES ÁNGULO ILUMINACIÓN 120° TEMPERATURA DE COLOR 4500 - 6000 K TIEMPO DE OPERACIÓN 10-12 HRS (MÁS DOS DIAS DE RESPALDO) TEMPERATURA DE OPERACIÓN -20 - 60 °C CERTIFICACIÓN IP65 (PROTECCIÓN CONTRA EL CONTACTO Y LA PENETRACIÓN DE AGUA Y SUCIEDAD) ALTURA DE INSTALACIÓN 7-8 METROS DISTANCIA ENTRE POSTES 18-20 METROS VIDA ÚTIL 50,000 HORAS DE ILUMINACIÓN EFECTIVA SENSOR AUTOMÁTICO DE CAMBIO DE INTENSIDAD INCLUYE EN EL MÓDULO TODOS SUS COMPONENTES INCLUYE SOPORTE, BRAZO Y TORNILLERÍA PARA FIJACIÓN EN POSTE DE 3 A 4" GARANTÍA EN PANEL 10 AÑOS, EN BATERIA Y LÁMPARA 2 AÑOS, EN SENSOR Y CONTROLADOR DE CARGA 3 AÑOS.	\$12,890.00	\$ 283,580.00
				SUBTOTAL:	\$ 283,580.00
				I.V.A.:	\$ 45,372.80
				TOTAL:	\$ 328,952.80

(TRECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES

No. UNSIS/LPN-SA-US-0034-11-04/2018

FECHA: 10 DE ENERO DEL 2019

CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DESCRIBEN EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, ASÍ MISMO SE RECIBE LA FACTURA ORIGINAL QUE AMPARA EL TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS A ESTA UNIVERSIDAD, Y CONFIRMA QUE LOS BIENES ANTES MENCIONADOS SON POR LA CANTIDAD DE **\$328,952.80 (TRECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.**

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES FUERON REVISADOS POR EL ÁREA TÉCNICA SE ESTABLECE QUE SE RECIBE A ENTERA SATISFACCIÓN, SE HACE CONSTAR LA GARANTÍA DE 3 AÑOS, EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA. POR ÚLTIMO SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPPIO SU FUNCIONAMIENTO.

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **14:00** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.

-----CONSTE-----

POR LA UNSIS
RECIBE

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGO

L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

ÁREA TÉCNICA

ARQ. RAQUEL LÓPEZ SALVADOR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS,
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

POR LA EMPRESA
ENTREGA

SOLUCIONES EN REDES Y
COMUNICACIONES
S.C. DE R.L. DE C.V.

C. ROCÍO DEL CARMEN LEMUS LOPEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

TESTIGO

C.P. ALICIA RÍOS VÁSQUEZ
JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES